

**OBSERVACIONES PRESENTADAS A LAS CONDICIONES Y
REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN PRIVADA N 077 DE 2016.**

INVITACIÓN PRIVADA No. 077 DE 2016
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO MEDIDOR DE
TAMAÑO DE PARTICULAS PR DIFRACCIÓN DE RAYO LASER, CON
DESTINO A PROYECTO BPIN SGR – 2013000100206:
“Aprovechamiento de recursos minero- energético y generación
de un nuevo modelo de planeación para la prospección y
explotación de minerales estratégicos del departamento de
Boyacá”.**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2016.**

Medellín, Diciembre 2 de 2016

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

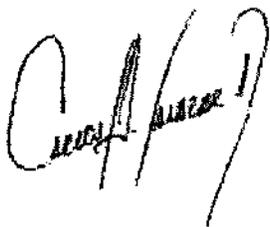
Tunja

Asunto: Observación Invitación privada No 077 de 2016

Solicito amablemente contemplar la posibilidad de aumentar el índice de endeudamiento hasta un valor de 55% con el fin de poder participar en la invitación privada No 077 de 2016.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Carlos Alberto Salazar Duque

Representante Legal

Cédula 79.570.929 de Bogotá

www.cecotec.com

Medellín - Colombia
Cr 43 A N° 18 Sur - 135 Of. 732
Centro Empresarial Sao Paulo
Tel: (+57) 4 314 0035
(+57) 4 313 8144

Bogotá - Colombia
Transv. 1 Este N° 57-88 Of. 101
Edificio Copérnico
Tel: (+57) 1 467 3792
(+57) 1 467 3776



Importechnical S.A.S
Importaciones Técnicas Para Laboratorios

Nit. 811.033.098-5

Envigado, Diciembre 01 de 2016

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

Asunto: Observación a Invitación Privada No. 077 de 2016

Cordial Saludo,

Importechnical SAS se encuentra en proceso de ampliar su portafolio de productos importados vía nuevas representaciones comerciales, para lo cual en el año 2015 la estructura de la compañía requirió de un fuerte apalancamiento financiero como estrategia para lograr dicho objetivo; razón por la que el nivel de endeudamiento se incrementó significativamente.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el año 2015 fue un año de reajuste de márgenes para los importadores debido a la coyuntura de la devaluación del peso, se solicita que el indicador de endeudamiento en el presente proceso sea inferior a 69%; de esta manera se permitiría la participación de un mayor número de proponentes lo cual sería beneficioso para su institución.

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente,


Importechnical S.A.S
Importaciones Técnicas Para Laboratorios
Nit. 811.033.098-5

Daniel Uribe Naranjo
Representante Legal

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LAS
CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN PRIVADA N
077 DE 2016.**

INVITACIÓN PRIVADA No. 077 DE 2016

**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO MEDIDOR DE
TAMAÑO DE PARTICULAS PR DIFRACCION DE RAYO LASER, CON
DESTINO A PROYECTO BPIN SGR – 2013000100206:**

**“Aprovechamiento de recursos minero- energético y generación
de un nuevo modelo de planeación para la prospección y
explotación de minerales estratégicos del departamento de
Boyacá”.**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2016.**

INVITACIÓN PRIVADA No. 077 DE 2016
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO MEDIDOR DE TAMAÑO DE
PARTICULAS PR DIFRACCION DE RAYO LASER, CON DESTINO A PROYECTO
BPIN SGR – 2013000100206: "Aprovechamiento de recursos minero-
energético y generación de un nuevo modelo de planeación para la
prospección y explotación de minerales estratégicos del departamento de
Boyacá".

Tunja, cinco (05) de noviembre 2016.

Señores

IMPORTECNICAL SAS.
CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGIAS.

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones financieras a las condiciones y requerimientos, de la siguiente manera:

OBSERVACIONES DE IMPORTECNICAL SAS Y CECOLTEC SOBRE INDICES FINANCIEROS (ENDEUDAMIENTO).

La capacidad financiera solicitada en los pliegos de condiciones, se logró con base en un estudio financiero realizado por la Universidad a través del grupo de Bienes Suministros e Inventarios, donde se analizó y se pondero las condiciones de solidez financiera de la Empresa versus la posibilidad de participación de los oferentes, determinando que la exigencia de una liquidez menor al 1.5, un Endeudamiento del 40% o inferior y un capital de trabajo igual o superior al 100% del presupuesto oficial, Patrimonio más de 200 % del presupuesto oficial, dan fe de las calidades financieras del futuro adjudicatario, permitiéndole asumir la carga contractual, y que a su vez se respeta la participación de los oferentes.

En éste sentido no se acepta la observación A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE INVITACION PRIVADA sobre la exigencia de dichos estados financieros.

Cordialmente,



JEUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON.
Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios.

PROYECYO. FELIPE PRIETO